



A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

RIOFISA, S.A., de conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de Julio, del Mercado de Valores, comunica al público el siguiente

HECHO RELEVANTE

La Sociedad ha sido informada de que su principal accionista, RIOFISA HOLDING, S.L., ha alcanzado un acuerdo con GRUPO INMOCARAL, S.A. por el que éste se ha comprometido expresa, irrevocable e incondicionalmente a presentar una oferta pública de adquisición sobre el 100% de las acciones de RIOFISA, S.A. en el plazo máximo de 90 días naturales a contar desde el día de hoy (la *Oferta*). La contraprestación, pagadera en metálico, ascenderá a 44,31 euros por acción de RIOFISA, S.A.

RIOFISA HOLDING, S.L. se ha comprometido a aceptar la Oferta con todas las acciones de Riofisa de las que es titular, que en conjunto representan un 50,001% del capital social de RIOFISA, S.A. RIOFISA HOLDING, S.L. se ha comprometido a aceptar la Oferta aún en el caso de que se presentara cualquier otra oferta pública de adquisición de acciones de RIOFISA, S.A.

Madrid, a 19 de enero de 2007.

Fdo.: D. ~~Jaime Barón Rivero~~
Riofisa, S.A.